

día de selección religiosa

Domingo, 27
SANTORAL

de Quincuagésima. — Santos: Leandro, obispo; Gabriel, Doctor, confesores; Alejandro, Abundio, Antigono, mártires; Basilio, Procopio, obispos. — Felisa Pérez Fernández y el oficio son del domingo, con rito de segunda clase, semicolor morado.

Santo Evangelio

San Lucas, XVIII, 31-45

Tomando Jesús aparte a los doce Apóstoles, les dijo: «Subimos a Jerusalén, donde se cumplirá todo lo que está escrito por los profetas del Hijo del hombre. Porque será entregado a los gentiles y escarnecido y azotado y matado, y después de tres días resucitará. Pero ellos ninguno de estas cosas comprendieron; este lenguaje desconocido para ellos, ni entendían la significación de estas palabras. Y al acercarse a Jericó estaba un ciego que iba con el camino pidiendo limosna; y sintiendo el tropel de la orla del camino preguntó qué novedad era aquella. Diferente que le pasaba por allí, de camino. Y al punto se puso a gritar: «David, ten piedad de mí. Los que iban delante de él se asustaron, pero él levantaba mucho más el grito: «David, ten piedad de mí. Paróse entonces Jesús y mandó que le trajeran. Y cuando le tuvo ya cerca, preguntó diciéndole: ¿Qué quieres que te haga? Señor, respondió él: Que tenga vista. Dijo Jesús: Ten y sábetelo que tu fe te ha salvado. Y al instante vio, y le seguía, abrazando las grandezas de Dios. Y el pueblo, cuando vio esto, se maravilló.

Consideración

El tiempo muy diverso tiene el santo Evangelio de hoy: la primera parte que de su propia pasión y muerte hizo Jesús a los Apóstoles, la curación del ciego de Jericó. Aun hablando tan claro, podían comprender ese lenguaje que las palabras de sufrimiento, de dolores y de muerte. ¿Cómo era posible que se daban tantos prodigios se dejara injuriar y matar, aunque se le daban para ello todos los poderes de la tierra? Y luego, esos mismos prodigios fueron testigos presenciales de él, y los que divulgan el Evangelio el hecho cierto de nuestra redención. Al curar al ciego, también dio a conocer su deseo de curar a tantos ciegos del alma. Deben pedir al Señor la luz de la fe, más hermosa y necesaria espíritu que la brillante luz del sol para nuestros ojos.

Cultos para hoy

- A las nueve y media, San Juan y Santo Domingo.
- A las diez, San Mateo y Santo Domingo.
- A las diez y media, San Juan y Santo Domingo.
- A las once, Santa María y Santo Domingo.
- A las once y media, San Juan.
- A las doce y media, Santa María.
- HORAS DE LA TARDE**
- Santa María, a las siete.
- Santiago, a las seis y media.
- San Juan, a las siete y media.
- San Mateo, a las seis.
- San Francisco Javier, a las siete.
- Santo Domingo, a las seis y media.

Del "Tesoro" en la provincia

El partido de Montánchez se da cuenta de la magnitud de esta empresa

Después de hace días dar algunas noticias sobre la intensa propaganda que en favor de la magna empresa del «Tesoro provincial» se está llevando a cabo ajustadamente en todos los pueblos que forman el antiguo partido de Montánchez. Es un poco prematuro todavía dar cifras, nombres y particularidades interesantes en extremo acerca de la cruzada de divulgación práctica de esta mutua en los catorce núcleos de población que desde el siglo XIII venían formando la antiquísima y prestigiosa comunidad de Villa y Tierra con la metrópoli, enclavada en la sierra de su nombre. Hemos tenido ocasión de conocer por referencias fidedignas, adquiridas en reciente viaje por alguno de esos pueblos, lo que hace en favor del «Tesoro provincial» quien lleva sobre sus hombros todo el peso de esta gigantesca obra divulgadora y se nos han prometido amplios detalles de todo ello para comunicarlos a nuestros lectores; mas por ahora hemos de contentarnos con dar unas pinceladas solamente, muy significativas por cierto. Sin embargo, podemos adelantar a los lectores de EXTREMADURA que en Albalá, Alcúscar, Almoharín, Arroyomolinos, Benquerencia, Botija, Casas de Don Antonio, Montánchez, Salvatierra de Santiago, Torre de Santa María, Torremocha, Valdefuentes, Valdemorales y Zarza de Montánchez se ha comprendido la magnitud de esta empresa redentora y se trabaja activamente para que las aportaciones de sus respectivos vecindarios sean un exponente claro de su cariño hacia los combatientes de la provincia y hacia la Patria, que espera confiada en ellos, su pronta y total liberación. No diremos que esta comarca vaya en vanguardia con relación a las restantes de la provincia de Cáceres, ya que estamos segurísimos de que todas rivalizan en llevar a feliz término esta esplendorosa iniciativa del Gobernador militar de la provincia, Coronel Luque; pero sí afirmaremos que su desprendimiento ha de ser inimitable en breve y copiosos sus métodos de propaganda por otros sectores de la región, donde acaso estén todavía sus vecinos un poco desorientados por falta de una propaganda eficaz y adecuada.

Para que sirva de orientación lo que se hace en el partido de Montánchez, diremos que el plan de propaganda suele ser, con pocas variaciones, el siguiente: Un coche fantasma cruza, al caer de la tarde, por las carreteras y caminos de estos pueblos, llevando la caricia de un saludo cordial y afectuosísimo a los habitantes de los más apartados, a quienes se avisa oportunamente. Con exactitud cronométrica llegan sus ocupantes al pueblo de referencia a la hora convenida, ni un minuto más ni un minuto menos. Después de los saludos de rigor y de algunas visitas, más afectuosas que ritualistas, se reúne al vecindario, hombres, mujeres y niños, en un local apropiado, donde, a falta de otra calefacción, se caldea un poco el ambiente con el roce de corazones que, estando un tanto distanciados, se aproximan y laten al unísono, haciendo que se derramen por los labios en expresiones de rudo, pero sano y sincero patriotismo. Es que comienza la gran hermandad de los españoles. Se hace el silencio y la voz emocionada de un gran patriota, benemérito de la Patria, que fué cruelmente perseguido por la incultura y el cerrilismo de los esbirros del Frente popular, expone de manera muy gráfica y expresiva la finalidad del «Tesoro provincial», la gratitud que todos estamos obligados a manifestar hacia nuestros queridos combatientes, y los lajones de la nueva era de hermandad que la magna obra está poniendo entre los habitantes todos de esta nuestra región amada, hacia la que vuelven a converger de nuevo las miradas de toda España y del mundo entero. Como final del acto resonaron vivas entusiastas con gran entusiasmo por la multitud asistente; quedan sobre una mega listas que se cubren de nombres dignos de ser grabados en mármoles y en bronce; se dan unos apretones de manos calientes como de hermanos y, entre unas centenas de brazos que se alzan prometiéndole realidades confortadoras, desanda nuevamente su camino aquel coche fantasma, que cruza, ya en plena noche, los campos fércos de esta tierra bendita y se pierde, por fin, en las oscuridades de una sierra que fué testigo de no pocas heroicas hazañas, según refieren los anales de nuestra regional historia, escrita más en las peñas que en los libros.

Son quince pueblos en total, que pueden aportar al «Tesoro provincial» treinta mil, sesenta mil, cien mil pesetas... No tardaremos mucho tiempo en conocer la cifra exacta, ya muy respetable. Como podremos muy en breve descorrer el velo y presentar a nuestros lectores al promotor de esta campaña, que bien merece un aplauso por sus trabajos, por sus incomodidades, por sus vigilias... como compensación merecida a sus pasadas amarguras por la Patria. Ha encontrado en todas partes acogida inmejorable; se han puesto a su disposición todas las juntas locales y fuerzas vivas de cada pueblo, con verdadero entusiasmo por la idea; le han dado todos los ayuntamientos cuantas facilidades precisa para el desempeño de su cometido; las milicias han rivalizado en prestarle su apoyo incondicional; los párrocos, funcionarios y personas más acomodadas, se han dado cuenta de sus deberes en esta hora de abnegación de sacrificios y de patriotismo ejemplares. Entre los rasgos salientes de esta campaña está el que ha dado don Fernando Bote Cáceres, vecino de Alcúscar, que aportó como donativo extraordinario la cantidad de doscientas cincuenta pesetas por sí mismo; por su esposa otras doscientas cincuenta y cien pesetas por cada uno de sus tres hijos, de los cuales uno es alférez del Ejército y otro falangista, y ambos en los frentes de la campaña actual. Además de esto suscribió la cuota mensual de setenta y cinco pesetas a cada uno de los cinco miembros que constituyen la familia, que servirá de ejemplo a otras muchas. Muy eficaz ha sido el apoyo incondicional prestado por el Alcalde de Valdefuentes y por el Secretario del Ayuntamiento de Arroyomolinos, en el primero de cuyos pueblos la suscripción sobrepasa ya la cifra de las cinco mil pesetas. Almoharín está respondiendo muy bien al llamamiento que se le hizo y, en relación a su vecindario, será difícil que los demás le igualen. La FET femenina de Zarza de Montánchez ha tenido también la delicadeza de entregar para la suscripción iniciada en favor del «Tesoro provincial», todo el haber que contaba actualmente, veinticinco pesetas, haciendo constar que hubiera hecho lo mismo si tuviese quinientas pesetas. Montánchez y los pueblos de su partido van reuniendo estos días valiosas aportaciones, granitos de arena que formarán una montaña ingente, trono apropiado a la colosal estatua del «Tesoro provincial». En todas las épocas de la Historia aportó hombres y dinero en favor de la Patria. Diganlo sino las epopeyas de la Reconquista, de Sucesión, de Portugal, de la Independencia... En estas circunstancias no podría menos de hacer lo que hace. España se lo agradecerá en su día muy de veras.—LUCERIN.

De interés para los fabricantes de la provincia de Cáceres

El catálogo oficial de la producción industrial de España

La Junta Técnica del Estado Español, interpretando fielmente el deseo de nuestro Generalísimo de procurar por todos los medios el engrandecimiento de nuestra querida Patria, ha venido dictando desde su constitución hasta la formación del Gobierno Nacional una serie de acertadísimas disposiciones, encaminadas todas ellas a un resurgimiento total de las riquezas de nuestra Nación. Es de suma importancia hacer resaltar el alcance que para la Industria Nacional tiene la Orden dictada por la Junta Técnica con fecha 6 de Noviembre de 1937, ya que la misma determina la formación y publicación de un Catálogo Oficial de la Producción Española que indudablemente ha de constituir una exposición permanente de nuestra industria Nacional ante el Mundo entero.

Una novedad en los anales de la Administración Pública constituye la publicación del Catálogo que ha de editarse por el Gobierno de la Nueva España y es para la Industria Nacional el comienzo de su verdadero resurgimiento, pues su divulgación ha de alcanzar los límites máximos, constituyendo tanto para España como para el Mundo entero el libro Oficial de consultas de Producción Española y estará a la disposición de quien lo solicite en los Ministerios, Diputaciones, Ayuntamientos, Consulados, Embajadas, Cámaras de Industria y Comercio, etcétera, etc.

Las páginas de este Catálogo oficial ha de recopilar ordenada y ampliamente expuestas todas y cada una de las industrias españolas reconocidas oficialmente como tales por el certificado de Productor Nacional que así las define, facilitando las fuentes de información precisas para un acertado y normal desenvolvimiento de las diferentes actividades de la sociedad actual, y es lógico suponer que cada productor exponga en dicho catálogo sus productos y personalidad industrial en forma adecuada a su posición en el mercado y a su solvencia técnica y financiera establecida dentro del campo de nuestra producción industrial.

La formación y publicación del Catálogo Oficial no persigue como único objetivo el aspecto de exposición continua, eficaz y económica para el expositor, ya que si esta fuera su única misión, esta obra vendría a ser una mera publicación análoga a la de un anuario de Comercio e Industria. Las Naciones Extranjeras han venido intensamente actuando en defensa y protección de su industria Nacional en contra de la tóxica, pues es de todos conocida la intensa actuación de estas, ya que corrientemente se observa una exposición de profusos carteles que aconsejan el comprar únicamente artículos fabricados en cada uno de esos países. Las marcas estampadas en los productos son portavoces de garantías de procedencia y busca de nuevos mercados. Toda esta labor con ser mucha ha quedado reducida a una simple propaganda para introducir al público al cumplimiento

de una obligación moral de mero patriotismo. En España era necesario afianzar la obligatoriedad de protección a nuestra industria Nacional en forma definitiva y categórica, al objeto de evitar el que pudieran eludir el cumplimiento de esta obligación aquellos que por la Ley la tienen marcada. La nueva España, buscando solución a este problema, la ha obtenido precisamente, mediante la formación del Catálogo Oficial de la Producción Industrial de nuestra Nación, que es fórmula terminante que puede expresarse en los siguientes términos para los obligados a cumplir la Ley de 1907 y su reglamento de 1917. «He aquí la Industria Nacional auténticamente española y a la que como tal el Estado debe amparar y a la cual se hallan ustedes obligados a comprar por hallarse comprendidos entre las entidades que señalan la Ley y su reglamento. En lo sucesivo no cabe ya excusarse de esta obligación por arguir la ignorancia de existencia.» Ha de hacerse resaltar para conocimiento de los señores industriales, el incremento de pedidos que ha de producir a la industria Nacional el figurar en el Catálogo, lo que ha de traer como consecuencia el mejoramiento de sus medios de producción y la superación si es posible en las calidades producidas, ya que serán aportados para ello millones de millones de pesetas que en años anteriores fueron nada menos desviados en provecho de la industria y mano de obra extranjeras y que por la existencia del Catálogo Oficial pasarán a ser invertidos en mano de obra Española. Por la exposición hecha en los párrafos anteriores, la industria de nuestra provincia podrá darse cuenta exacta de la importancia que para su engrandecimiento tiene el figurar en el Catálogo Oficial de la Producción Industrial de España. Todos los industriales de esta provincia deben apresurarse a solicitar de la Delegación de Industria de esta provincia, sita en la calle de San Pedro, número 7 y 9, la incoación del oportuno expediente para entrar en posesión de Certificado de Productor Nacional, ya que este es requisito indispensable para poder figurar en el Catálogo Oficial de la Producción Industrial de España.

CÁCERES -- PLASENCIA

Servicio diario en magnífico ómnibus
SALIDA DE CÁCERES (Autobús viles del Oeste) 3 tarde.
SALIDA DE PLASENCIA (Autobús presa Sequeira) 9 mañana.
CÁCERES
FAJAS DE TODAS CLASES
Confecciones: F. Cortés
Sanes, 21, pral. - Cáceres

Funeraria Nuestra Señora de la Montaña

ANGEL CASARES
SERVICIOS EMERADOS. PRECIOS LOS MÁS MÓDICOS
Concepción, núm. 2. (Palacio de la Isla)

Fábrica de Mosaicos, Loza Sanitaria y Cuartos de Baños

Marcos Mariño

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZOS Y TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIONES
Oficinas y Exposición: Carretera de Medellín, Teléfono, 147 CÁCERES

Instantina

El producto de acción inmediata
Contra Resfriados.
Gripe, Reumatismo, etc.
Infalible - Inofensiva
Bayer

Sobrinos de Gabino Diez, S. L. - Cáceres

Almacenes de Hierros -: Viguetas para construcciones
Ferretería y Coloniales

Se equivocan los que piensan que basta un platonismo más o menos sincero para la salvación de España que se ventila en las trincheras. Hay que trabajar. Hay que sacrificarse por los que luchan. Es preciso ser desprendidos y generosos. El Tesoro Provincial de Cáceres acoge a todos los patriotas sinceros y los llama a colaborar en su obra de hermandad.

Registro Civil

EL TIEMPO

ESTACION METEOROLOGICA DE CÁCERES
Observaciones del día 26 de febrero de 1938, hechas a las seis de la tarde:
Barómetro, 731'6.
Humedad, 100.
Temperatura, 10'2.
Dirección del viento, E.
Fuerza del mismo, 3.
Lluvia (litro por metro cuadrado) en 24 horas, 10'2.
Agua evaporada (mm.) en 24 horas, 5'2.
Estado del cielo en el momento de la observación, cubierto.
TEMPERATURAS EXTREMAS
Máxima a la sombra, 11'0.
Mínima, 8'0.
Nuevo Colegio de Niñas
Dirigido por doña Cecilia Duque
Clases graduadas con párvulos
Margallo, 102 principal

VIENA

Municio

San Francisco, 16 Teléfono 174
CÁCERES

COLONIALES, MADERAS, YESOS Y CEMENTOS

Candela y Compañía, S. L.
CÁCERES

FUMERIA - CONFECCIONES

ANTES - GENEROS DE PUNTO

MENDIETA

PALACE

CONFITERIA Y PASTELERIA
de José Rubio
CÁCERES

